San Pedro de Taboada, 27 de Abril del 2.015

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2.014

SEÑORES SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRASELECTAX S.A.

En la Parroquia, San Pedro de Taboada, a los 27 días del mes de abril del año en curso, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía CONTRASELECTAX S.A., y dando cumplimiento a las disposiciones generales vigentes, pongo a consideración de todos ustedes señores Accionistas, el informe de labores por el periodo económico fiscal del año 2.014.

1.- Los valores correspondientes por concepto de sueldos y salarios de las señoritas operadoras y personal que labora para la Compañía, se encuentran totalmente cancelados dando cumplimiento con el personal y proveedores hasta el 31 de diciembre del 2014.

2.- Las cifras representadas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre son reales y exactos los mismos que están a la disposición de ustedes señores Accionista, además debo indicarles que la contabilización de los documentos que reposan en la institución se han aplicado las más elementales normas de contabilidad generalmente aceptadas y dando como resultado final los saldos que reflejan en los Balances a ser aprobados y puestos en su consideración señores Accionistas.

3.- En cuanto se refiere al contrato de servicio de radio comunicación que veníamos teniendo con la operadora Systen Radio se tubo que dar por terminado, ya que por el mal servicio que nos brindaba era mala y no se apegaba a lo establecido en el contrato, además los equipos de propiedad de la Compañía habían sido trasladados a otro sitio y no en el lugar como constaba en el contrato, razón por la cual me vi en la necesidad de dar por terminado las relaciones contractuales, y a la vez firmar otro contrato con la empresa RASERCOM representada por el Ing. Marcelo Pilicita, el mismo que hoy por hoy los resultados obtenidos son óptimos y beneficiosos para la Institución y no esta por demás decirlo para todos los compañeros Accionistas.

4.- Hemos mantenido varias reuniones de trabajo con señor Alcalde del cantón Rumiñahui, para ver la posibilidad de los incrementos y puestos de trabajo de nuestros compañeros, ya que todavía tenemos un número inferior en comparación de otras operadoras del valle en lo relacionado con los cupos calificados, teniendo como resultado final la negativa por parte de las autoridades.

5.- debo manifestarles que todas las obligaciones para con las Instituciones como son: el Instituto de Seguridad Social, SRI, CNT, y empresa Eléctrica por concepto de servicios nos encontramos al día en nuestra obligaciones solamente quedan pendientes de pagos por el mes

de diciembre, y que oportunamente los primeros días del mes de enero del año venidero serán puestas al día.

Es todo lo que puedo dar a conocer en este informe de labores y que queda a su entera consideración señores Socios y Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi eterno agradecimiento a ustedes señores Socios por la colaboración entregada a mi persona en el cargo de Gerente de la Compañía, así como también a nuestras queridas compañeras que prestan todo su contingente desde las funciones a ellas encomendadas día a día.

Atentamente,

Jorge Tapia B.
GERENTE GENERAL